

## **Biología 1º ESO**

- La nota en cada evaluación estará constituida de la siguiente manera:

-70% repartido entre pruebas escritas y trabajos del siguiente modo:

50% exámenes.

10% trabajos individuales o grupales.

10% exposición oral y/o preguntas dentro del aula.

En caso de no realizarse alguna de las pruebas anteriores, el porcentaje de esa parte se repartirá entre aquellas pruebas que sí se hayan llevado a cabo.

-10% actitud o comportamiento, esfuerzo e implicación diaria en clase.

-20% observación directa del progreso diario del alumno: cada día que el alumno no traiga hechos los ejercicios se descontará un 25% del total de esta calificación, de modo que cuando un alumno no realice los ejercicios 4 días en una evaluación perderá ese 20%. Podrá obtener la calificación de insuficiente en la asignatura si esta situación se prolonga durante 5 o más ocasiones.

- La nota final será una media de las notas de las tres evaluaciones anteriores. Para aprobar se necesita alcanzar el 5 de media. No obstante, para esta media tendrán que estar aprobadas las tres evaluaciones o en caso de que el profesor lo considere adecuado, con una sola evaluación suspensa, el profesor podrá hacer la media siempre y cuando la nota sea superior a un 4. Con una evaluación suspensa por debajo del 4 o con dos evaluaciones suspensas se considerará todo el curso suspenso y tendrá que recuperarlo.
- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- Cada trabajo, exposición, examen y otras pruebas que sean realizadas tendrán un valor equivalente a su dificultad, al esfuerzo necesario, a la longitud temporal que se debe emplear y a la cantidad de materia que entra para la misma, siempre correspondiendo dicho valor al criterio del profesor. Cada falta de ortografía penalizará con -0.25 puntos en la nota final de una prueba o trabajo escrito.

- Los ejercicios diarios se calificarán con una nota numérica pero penalizará más no haberlos hecho que haberlos hecho con esfuerzo pero de forma incorrecta. El plagio o el uso de la Inteligencia artificial para realizar un trabajo supondrá que dicho trabajo se considere no presentado y sea puntuado con un 0.
- Cuando en un examen o trabajo un alumno tenga una nota inferior a dos puntos significará el suspenso de la evaluación. Cuando el alumno haga trampa su nota será automáticamente un 1 y por tanto suspenderá la evaluación.
- Para evaluar "actitud, esfuerzo e implicación en clase" se contemplarán los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que se incumpla alguno de estos puntos el profesor tomará nota. Si al finalizar la evaluación el alumno tiene 3 incumplimientos no podrá optar a ese 10% de la calificación; si son 5 o más incumplimientos entonces obtendrá la calificación de insuficiente en la asignatura.

- En caso de no poder realizar algún examen, exposición, o prueba similar ésta se realizará cuando el alumno se reincorpore al Centro, previo justificante (ver normas de convivencia). Los únicos exámenes que no pueden ser repetidos son los exámenes finales trimestrales, al carecer de tiempo para ello.

## Biología 3º-4º ESO

- La nota en cada evaluación estará constituida de la siguiente manera:

-80% a repartir del siguiente modo:

60% exámenes.

10% trabajos escritos individuales o grupales.

10% exposición oral y/o preguntas dentro del aula.

En caso de no realizarse alguna de las pruebas anteriores, el porcentaje de esa parte se repartirá entre aquellas pruebas que sí se hayan llevado a cabo.

- 10% actitud, esfuerzo e implicación diaria en clase.
- 10% observación directa del progreso diario del alumno: se parte de un 10 y por cada vez que no se traigan los deberes hechos se descontará 2,5 puntos. Cuando un alumno no realice los ejercicios 4 días en una evaluación, perderá ese 10%. Podrá obtener la calificación de insuficiente en la asignatura si esta situación se prolonga durante 5 o más ocasiones.
- La nota final será una media de las notas de las tres evaluaciones anteriores. Para aprobar se necesita alcanzar el 5 de media. No obstante, para esta media tendrán que estar aprobadas las tres evaluaciones o en caso de que el profesor lo considere adecuado, con una sola evaluación suspensa, el profesor podrá hacer la media siempre y cuando la nota sea superior a un 4. Con una evaluación suspensa por debajo del 4 o con dos evaluaciones suspensas se considerará todo el curso suspenso y tendrá que recuperarlo. Cada falta de ortografía penalizará con -0.25 puntos en la nota final de una prueba o trabajo escrito.
- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- Cada trabajo, exposición, examen y otras pruebas que sean realizadas tendrán un valor equivalente a su dificultad, al esfuerzo necesario, a la longitud temporal que se debe emplear y a la cantidad de materia que entra para la misma, siempre correspondiendo dicho valor al criterio del profesor.

- Los ejercicios diarios se calificarán con una nota numérica pero penalizará más no haberlos hecho que haberlos hecho con esfuerzo pero de forma incorrecta. El plagio o el uso de la Inteligencia artificial para realizar un trabajo supondrá que dicho trabajo se considere no presentado y sea puntuado con un 0.
- Cuando en un examen o trabajo un alumno tenga una nota inferior a dos puntos significará el suspenso de la evaluación. Cuando el alumno haga trampa su nota será automáticamente un 1 y por tanto suspenderá la evaluación.
- Para evaluar "actitud, esfuerzo e implicación en clase" se contemplarán los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que se incumpla alguno de estos puntos el profesor tomará nota. Si al finalizar la evaluación el alumno tiene 3 incumplimientos no podrá optar a ese 10% de la calificación; si son 5 o más incumplimientos entonces obtendrá la calificación de insuficiente en la asignatura.

- En caso de no poder realizar algún examen, exposición, o prueba similar ésta se realizará cuando el alumno se reincorpore al Centro, previo justificante médico. Los únicos exámenes que no pueden ser repetidos son los exámenes finales trimestrales, al carecer de tiempo para ello.

### **Biología, Geología y Ciencias ambientales 1º Bachillerato.**

- La nota en cada evaluación estará constituida de la siguiente manera:

-90% a repartir entre:

70% prueba escrita de los temas: 50% exámenes de las unidades, 50% examen de evaluación.

10% trabajos escritos individuales o grupales.

10% exposición oral y/o preguntas dentro del aula.

En caso de no realizarse alguna de las pruebas anteriores, el porcentaje de esa parte se repartirá entre aquellas pruebas que sí se hayan llevado a cabo.

-5% actitud, esfuerzo e implicación diaria en clase.

-5% observación directa del progreso diario del alumno: se parte de un 10 y por cada falta vez que no se traigan los deberes hechos se descontará 2,5 puntos. Cuando un alumno no realice los ejercicios 4 días en una evaluación, perderá ese 5%. Podrá obtener la calificación de insuficiente en la asignatura si esta situación se prolonga durante 5 o más ocasiones.

- La nota final será una media de las notas de las tres evaluaciones anteriores. Para aprobar se necesita alcanzar el 5 de media. No obstante, para esta media tendrán que estar aprobadas las tres evaluaciones o en caso de que el profesor lo considere adecuado, con una sola evaluación suspensa, el profesor podrá hacer la media siempre y cuando la nota sea superior a un 4. Con una evaluación suspensa por debajo del 4 o con dos evaluaciones suspensas se considerará todo el curso suspenso y tendrá que recuperarlo. Cada falta de ortografía penalizará con -0.25 puntos en la nota final de una prueba o trabajo escrito.
- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- Cada trabajo, exposición, examen y otras pruebas que sean realizadas tendrán un valor equivalente a su dificultad, al esfuerzo necesario, a la longitud temporal que se debe emplear y a la cantidad de materia que entra para la misma, siempre correspondiendo dicho valor al criterio del profesor.
- Los ejercicios diarios se calificarán con una nota numérica pero penalizará más no haberlos hecho que haberlos hecho con esfuerzo pero de forma incorrecta. El plagio o el uso de la Inteligencia artificial para realizar un trabajo supondrá que dicho trabajo se considere no presentado y sea puntuado con un 0.

- Cuando en un examen o trabajo un alumno tenga una nota inferior a dos puntos significará el suspenso de la evaluación. Cuando el alumno haga trampa su nota será automáticamente un 1 y por tanto suspenderá la evaluación.
- Para evaluar "actitud, esfuerzo e implicación en clase" se contemplarán los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que se incumpla alguno de estos puntos el profesor tomará nota. Si al finalizar la evaluación el alumno tiene 3 incumplimientos no podrá optar a ese 5% de la calificación; si son 5 o más incumplimientos entonces obtendrá la calificación de insuficiente en la asignatura.

- En caso de no poder realizar algún examen, exposición, o prueba similar ésta se realizará cuando el alumno se reincorpore al Centro, previo justificante médico. Los únicos exámenes que no pueden ser repetidos son los exámenes finales trimestrales, al carecer de tiempo para ello.

### **Biología 2º Bachillerato.**

- La nota en cada evaluación estará constituida de la siguiente manera:
  - 90% pruebas escritas: 50% exámenes unitarios, 50% examen de evaluación.
  - 5% actitud, esfuerzo e implicación diaria en clase.
  - 5% observación directa del progreso diario del alumno: se parte de un 10 y por cada falta vez que no se traigan los deberes hechos se descontará 2,5 puntos. Cuando un alumno no realice los ejercicios 4 días en una evaluación, perderá ese 5%. Podrá obtener la calificación de insuficiente en la asignatura si esta situación se prolonga durante 5 o más ocasiones.
- La nota final será una media de las notas de las tres evaluaciones anteriores. Para aprobar se necesita alcanzar el 5 de media. No obstante, para esta media tendrán que estar aprobadas las tres evaluaciones o en

caso de que el profesor lo considere adecuado, con una sola evaluación suspensa, el profesor podrá hacer la media siempre y cuando la nota sea superior a un 4. Con una evaluación suspensa por debajo del 4 o con dos evaluaciones suspensas se considerará todo el curso suspenso y tendrá que recuperarlo. Cada falta de ortografía penalizará con -0.25 puntos en la nota final de una prueba o trabajo escrito.

- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- Cada trabajo, exposición, examen y otras pruebas que sean realizadas tendrán un valor equivalente a su dificultad, al esfuerzo necesario, a la longitud temporal que se debe emplear y a la cantidad de materia que entra para la misma, siempre correspondiendo dicho valor al criterio del profesor.
- Los ejercicios diarios se calificarán con una nota numérica pero penalizará más no haberlos hecho que haberlos hecho con esfuerzo pero de forma incorrecta. El plagio o el uso de la Inteligencia artificial para realizar un trabajo supondrá que dicho trabajo se considere no presentado y sea puntuado con un 0.
- Cuando en un examen o trabajo un alumno tenga una nota inferior a dos puntos significará el suspenso de la evaluación. Cuando el alumno haga trampa su nota será automáticamente un 1 y por tanto suspenderá la evaluación.
- Para evaluar "actitud, esfuerzo e implicación en clase" se contemplarán los siguientes puntos:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

Cada vez que se incumpla alguno de estos puntos el profesor tomará nota. Si al finalizar la evaluación el alumno tiene 3 incumplimientos no podrá optar a ese 5% de la calificación; si son 5 o más incumplimientos entonces obtendrá la calificación de insuficiente en la asignatura.

- En caso de no poder realizar algún examen, exposición, o prueba similar ésta se realizará cuando el alumno se reincorpore al Centro, previo justificante médico. Los únicos exámenes que no pueden ser repetidos son los exámenes finales trimestrales, al carecer de tiempo para ello.



### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumno será obtenida según los siguientes criterios:

2º ESO	{	50% Pruebas (parciales)
		20 % exámenes de formulación (2)
		20% Proyecto del trimestre
		10% Implicación e innovación

- **PRUEBAS (PARCIALES):** el porcentaje se dividirá equitativamente en función del número de pruebas que se realicen durante el trimestre.
- **EXÁMENES DE FORMULACIÓN:** se realizarán, durante cada trimestre, dos exámenes de formulación. El porcentaje se dividirá equitativamente entre ambos exámenes.
- **PROYECTO DEL TRIMESTRE:** cada trimestre se propondrá un proyecto global por grupos. Será un proyecto multidisciplinar para aplicar las situaciones de aprendizaje a "la vida diaria".
- **IMPLICACIÓN E INNOVACIÓN:** durante el trimestre, por grupos, los alumnos tendrán que realizar una de estas tres tareas en cada tema: repaso de conceptos, realización de un juego y la autoevaluación.

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado, excepto en los casos requeridos por el profesor.
- ✓ Cualquier examen sin nombre tendrá como calificación un 1.
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.

- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.

Asignatura: **Física & Química 3º ESO**

Profesores: Nuria Manso, Miguel Sanz

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumno será obtenida según los siguientes criterios:

3º ESO	{	50% Pruebas (parciales)
		20 % exámenes de formulación (2)
		20% Proyecto del trimestre
		10% Implicación e innovación

- **PRUEBAS (PARCIALES):** el porcentaje se dividirá equitativamente en función del número de pruebas que se realicen durante el trimestre.
- **EXÁMENES DE FORMULACIÓN:** se realizarán, durante cada trimestre, dos exámenes de formulación. El porcentaje se dividirá equitativamente entre ambos exámenes.
- **PROYECTO DEL TRIMESTRE:** cada trimestre se propondrá un proyecto global por grupos. Será un proyecto multidisciplinar para aplicar las situaciones de aprendizaje a "la vida diaria".
- **IMPLICACIÓN E INNOVACIÓN:** durante el trimestre, por grupos, los alumnos tendrán que realizar una de estas tres tareas en cada tema: repaso de conceptos, realización de un juego y la autoevaluación.

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado, excepto en los casos requeridos por el profesor.
- ✓ Cualquier examen sin nombre tendrá como calificación un 1.
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.

- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.

Asignatura: **Física & Química 4º ESO**

Profesores: Nuria Manso Poyán; Jose Ruíz Pelayo, Miguel Sanz.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumno será obtenida según los siguientes criterios:

4º ESO	{	50% Pruebas (parciales)
		20 % exámenes de formulación (2)
		20% Proyecto del trimestre
		10% Implicación e innovación

- **PRUEBAS (PARCIALES):** el porcentaje se dividirá equitativamente en función del número de pruebas que se realicen durante el trimestre.
- **EXÁMENES DE FORMULACIÓN:** se realizarán, durante cada trimestre, dos exámenes de formulación. El porcentaje se dividirá equitativamente entre ambos exámenes.
- **PROYECTO DEL TRIMESTRE:** cada trimestre se propondrá un proyecto global por grupos. Será un proyecto multidisciplinar para aplicar las situaciones de aprendizaje a "la vida diaria".
- **IMPLICACIÓN E INNOVACIÓN:** durante el trimestre, por grupos, los alumnos tendrán que realizar una de estas tres tareas en cada tema: repaso de conceptos, realización de un juego y la autoevaluación.

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado, excepto en los casos requeridos por el profesor.
- ✓ Cualquier examen sin nombre tendrá como calificación un 1.
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.

- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumno será obtenida según los siguientes criterios:

1º BACH	{	70% Pruebas (parciales)
		20 % exámenes de formulación (2)
		10% Implicación e innovación

- ✓ **PRUEBAS (PARCIALES):** el porcentaje se dividirá equitativamente en función del número de pruebas que se realicen durante el trimestre.
- ✓ **EXÁMENES DE FORMULACIÓN:** se realizarán, durante cada trimestre, dos exámenes de formulación. El porcentaje se dividirá equitativamente entre ambos exámenes.
- ✓ **PROYECTO DEL TRIMESTRE:** cada trimestre se propondrá un proyecto global por grupos. Será un proyecto multidisciplinar para aplicar las situaciones de aprendizaje a "la vida diaria".
- ✓ **IMPLICACIÓN E INNOVACIÓN:** durante el trimestre, por grupos, los alumnos tendrán que realizar un proyecto, un repaso, un juego, una autoevaluación...

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado, excepto en los casos requeridos por el profesor.
- ✓ Cualquier examen sin nombre tendrá como calificación un 1.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.

- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.



Asignatura: **Física 2º Bachillerato**

Profesores: Nuria Manso Poyán

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación del alumno será obtenida según los siguientes criterios:

2º BACH { 90% Pruebas (parciales)  
10% Implicación e innovación

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Para una mejor preparación del examen EVAU, la materia se irá acumulando en cada evaluación para llegar a la tercera con el libro completo, con esto conseguiremos que los conceptos no se olviden. La materia será acumulativa y continua; en la evaluación final se deberán presentar de manera obligatoria aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa y, de manera voluntaria, aquellos alumnos que tengan la asignatura aprobada y quieran subir nota para la media, haciendo media con la nota más alta.
- ✓ Los exámenes a realizar serán tipo EVAU proponiéndose dos modelos.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en septiembre con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.

- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.

Asignatura: **Química 2º Bachillerato**

Profesores: José Ruiz Pelayo

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

2º BACH { 90% Pruebas (parciales)  
10% Implicación e innovación

Normas:

- ✓ Aquel alumno que en cualquiera prueba no supere la calificación de 2 puntos, no tendrá derecho a aplicar los porcentajes indicados, no haciéndole la media y obteniendo la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- ✓ Para una mejor preparación del examen EVAU, la materia se irá acumulando en cada evaluación para llegar a la tercera con el libro completo, con esto conseguiremos que los conceptos no se olviden. La materia será acumulativa y continua; en la evaluación final se deberán presentar de manera obligatoria aquellos alumnos que tengan la asignatura suspensa y, de manera voluntaria, aquellos alumnos que tengan la asignatura aprobada y quieran subir nota para la media, haciendo media con la nota más alta.
- ✓ Los exámenes a realizar serán tipo eVAU proponiéndose dos modelos.
- ✓ En el caso en el cual cualquier alumno copie durante el desarrollo de una prueba escrita, inmediatamente tendrá la evaluación suspensa. De igual modo, si el alumno copia una segunda vez durante una prueba escrita, las evaluaciones serán calificadas como no aptas y el alumno deberá presentarse en septiembre con todas las evaluaciones suspensas.
- ✓ Los exámenes deben realizarse en bolígrafo azul o negro; cualquier examen presentado a lápiz o con cualquier otro color no será calificado.
- ✓ Puede ser requerida la explicación oral de cualquier pregunta de cualquier examen que se haya realizado; si el alumno es incapaz de explicar su resolución y en el examen estaba resuelta, este examen quedará suspenso directamente con un uno (1).
- ✓ El alumno que no presente los ejercicios solicitados por el profesor tendrá un negativo. La acumulación de 5 negativos supondrá la calificación de suspenso en la correspondiente evaluación. Por cada negativo en la evaluación se restará 0.1 de la nota final de la evaluación.
- ✓ Por cada falta de comportamiento registrada en la evaluación se restará 0.5 puntos de la nota final de la evaluación. La acumulación de 5 faltas de comportamiento conllevará el suspenso de la evaluación.
- ✓ La nota final de la evaluación será redondeada o truncada: se truncará cuando el alumno tenga 3 o más negativos por no presentar los ejercicios los días solicitados o cuando el alumno presente alguna falta de comportamiento; en cambio, se redondeará si el número de negativos es menos de 3.

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua.
- ✓ Los exámenes se repetirán siempre que sean justificados por enfermedad y cuando las fechas lo permitan.